

Impugnan el sistema de registro de pueblos y barrios originarios vecinos de 12 alcaldías

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes de 58 pueblos y barrios originarios de 12 alcaldías promovieron juicios electorales en contra del proceso para constituir el sistema de registro y documentación de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes que inició el Gobierno de la Ciudad de México.

El Frente en Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac informó que se han promovido además dos amparos y varios juicios ante juzgados de tutela de derechos humanos del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Arturo Aparicio, abogado del colectivo, informó que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinaron en algunos casos no ser competentes para conocer los asuntos, por lo que se promovieron ya juicios de revisión ante la sala superior del órgano jurisdiccional y quedan otros pendientes de resolución.

En conferencia con integrantes del frente de pueblos de las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, anunciaron que mañana realizarán una caminata de San Antonio Abad al Zócalo —día en que se inaugura la 8ª Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México— para manifestar su rechazo al registro y consideraron la necesidad de buscar una reunión con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para exponer sus observaciones a dicho proceso.

